

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS COMPAÑÍA EMPRESA DE SALUD GROUPVID CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito en las instalaciones de la oficina matriz de la Compañía ubicada en la calle Luis García N° 260 y Humberto Marín a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 16h00 y ante la convocatoria realizada por medios electrónicos el día Miércoles 9 de Marzo del 2017; se reúnen en Junta General Ordinaria los Socios de la Compañía SALUD SEGURA SALUSEG CIA. LTDA., señores; a) Manuel Eduardo Rodríguez Urbina con 392 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA equivalentes al 98% del capital social, b) Valenka Dayanara Oviedo Velasco con 4 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA equivalentes al 1% del capital social, c) Alicia Marlene Arcentales Cedeño Urbina con 4 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA equivalentes al 1% del capital social, de esta forma se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía antes mencionada.

Se convoca de forma expresa, especial e individual por medios electrónicos al Comisario de la Compañía y se constata su presencia en la junta.

Bajo la Presidencia de Manuel Eduardo Rodríguez Urbina y como Secretario AD HOC el Ingeniero Diego Mancheno Villacreses (Gerente General) por estar presente el 100% del capital social de la Compañía, el señor Presidente instala la junta.

El Presidente toma la palabra disponiendo que por Secretarla se constate el quorum. Toma la palabra el Secretario quien informa que los señores socios que se hallan presentes; cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, representan un total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; equivalente al 100% del capital pagado, por lo que mociona que al encontrarse representado el 100% del capital social de la Compañía SALUD SEGURA SALUSEG CIA. LTDA., ellos se constituyan en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la Compañía, para tratar y resolver los puntos del orden del día que ha sido puesto a consideración de todos los socios a través de la convocatoria correspondiente de la cual se deja constancia que no se convocó al Comisario de la Compañía.

RESOLUCIÓN: Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan el 100% del capital social de la compañía, y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, se instala la Junta General Ordinaria de Socios Compañía SALUD SEGURA SALUSEG CIA. LTDA., y dispone tratar cada uno de los puntos del orden del día propuesto:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el año 2017.
- 2.-Conocer y resolver sobre el Informe Financiero del año 2017
- 3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2017.
- 4.-Conocer y resolver Balances Año 2017.
- 5.-Elección de Comisario para el año 2018 y su Remuneración.

El Presidente pone a consideración los puntos a tratar del orden del día que constan en la convocatoria realizada por medios electrónicos del día 19 de marzo del 2018.

RESOLUCION. Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto e inmediatamente la Junta General pasó a tratar cada uno de los puntos propuestos:

1.-Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el año 2017.

Toma la palabra el ingeniero Diego Mancheno quien da lectura del informe de Gerencia en su calidad de Gerente General de la Compañía.

RESOLUCIÓN. Luego de las debidas explicaciones y aclaraciones, por unanimidad los socios aprueban el informe de Gerencia.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe Financiero del año 2017

El ingeniero Diego Mancheno toma la palabra y solicita incluir en la Junta a la señora Dayci Guallo Contadora de la Compañía para que detalle el informe financiero. Los socios por unanimidad aprueban la inclusión de esta funcionaria la cual da todo el detalle de los movimientos financieros y resultados del periodo 2017.

RESOLUCIÓN. Luego de las debidas explicaciones y aclaraciones, por unanimidad los socios aprueban el informe de Financiero.

3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2017.

Toma la palabra la Comisaria de la Compañía Ingeniera Diana Analuisa quien detalla el informe de Comisaría.

RESOLUCIÓN. Por unanimidad los socios aprueban el Informe de Comisario.

4.-Conocer y resolver sobre los Balances Año 2017.

Toma la palabra el ingeniero Diego Mancheno señalando que el Balance General y el Balance de Resultados así como las notas financieras correspondientes al ejercicio económico 2017 estuvo a las órdenes de los señores socios en las oficinas de la compañía con 15 días de anticipación a la realización de esta junta y que fueron remitidos vía electrónica con la anticipación determinada en la ley fueron revisados en el punto dos del orden del día por lo que solicita que sean aprobados.

RESOLUCIÓN. Los señores socios presentes aprueban por unanimidad los balances presentados.

5.- Conocer y resolver sobre la elección de Comisario de la Compañía para el año 2017.

El ingeniero Diego Mancheno toma la palabra y pone a consideración de los socios presentes que se proceda con la designación como Comisaria a la Ingeniera Diana Analuisa para el periodo 2018-2019.

RESOLUCIÓN. Los señores socios concurrentes por unanimidad aprueban la reelección de la Ingeniera Diana Analuisa como Comisaria para el periodo 2017-2018.

Una vez tratados todos los puntos acordados, el señor Presidente da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Luego del receso el Presidente reinstala la Sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y se da por terminada la sesión, firmando para constancia el Presidente y Secretario.



Valenka Oviedo
SRA. VALENKA OVIEDO

PRESIDENTE

Diego Mancheno

ING. DIEGO MANCHENO

SECRETARIO

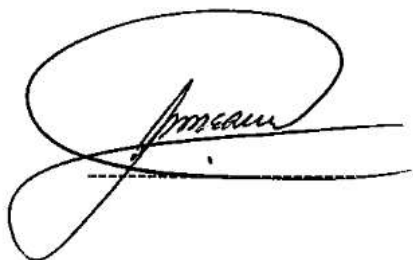
LISTA DE ASISTENTES
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMPAÑÍA EMPRESA DE SALUD GROUPVID CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito en las instalaciones de la oficina matriz de la Compañía ubicada en la calle Luis García N° 260 y Humberto Marín a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 16h00 y ante la convocatoria realizada por medios electrónicos el día Miércoles 9 de Marzo del 2017; se reúnen en Junta General Ordinaria los Socios de la Compañía SALUD SEGURA SALUSEG CIA. LTDA; se procede a constatar el quorum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Los socios presentes, su participación accionaria y valor de acciones son los siguientes:

SOCIOS

CRNL. MANUEL EDUARDO RODRIGUEZ URBINA



SRA. VALENKA DAYANARA OVIEDO VELASCO



SRA. ALICIA MARLENE ARCENTALES CEDENO

